



**Superintendencia de Seguros
y Reaseguros de Panamá
1956**

29 de junio de 2016
Circular N°SSRP-DES-042-2016

Señores (as)
Gerentes Generales Compañías de Seguros
Ciudad

REF.: Informes I Trimestre 2016

Estimados Señores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes, remitimos copia de los informes correspondientes al I trimestre de 2016, de acuerdo a la información proporcionada a esta entidad por las empresas aseguradoras. Se publican en www.superseguros.gob.pa los siguientes reportes:

1. Resultados Técnicos I Trimestre 2016
2. Informe de Morosidad I Trimestre 2016

Les reiteramos que los informes trimestrales deben ser remitidos en formato Excel y cargados al INUSE de forma consistente, los primeros treinta (30) días calendarios posteriores al cierre de cada trimestre, fundamental para la publicación oportuna de cifras por parte de este despacho.

Posteriormente estaremos remitiendo los informes del período correspondientes al Margen de Solvencia y las Inversiones.

Atentamente,

José Joaquín Riesen A.
Superintendente de Seguros
y Reaseguros



/mev

c.c.: Gerentes de Contabilidad

“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”

Calle Isaac Hanono Missri, Edificio Torre PH Metro Bank, Punta Pacifica

Teléfonos: 560-0511 / 15, Apartado Postal 832-1683 WTC, Panamá, Rep. de Panamá

Web: www.superseguros.gob.pa E-mail: ssrp@superseguros.gob.pa Twitter: [@superseguros](https://twitter.com/superseguros) Facebook: [Superseguros Panamá](https://www.facebook.com/SupersegurosPanama)